

UN ESPACIO PARA LA CONTROVERSA; LA AUDIENCIA DE QUITO EN EL SIGLO XVIII

POR

PILAR PONCE LEIVA

La escasa información que España tuvo sobre la realidad americana fue un hecho permanentemente denunciado por gobernantes y gobernados a lo largo del período colonial. Autoridades, eclesiásticos y particulares de cualquier condición y rango hicieron de este desconocimiento un «leiv motiv» en la correspondencia mantenida entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

Las consecuencias negativas que tuvo esta carencia de datos fidedignos y actualizados sobre cómo era y qué ocurría en América se dejaron sentir en los más diversos foros. Si para el Estado era de vital importancia conocer ajustadamente la situación real de sus colonias, o reinos de Ultramar, para una cabal gestión de ellas y un productivo aprovechamiento de sus recursos, para los allí radicados tal desinformación conllevó inevitablemente una demora en el tratamiento de sus acuciantes problemas, una resolución a veces inadecuada de los mismos, creando, en última instancia, un sentimiento más o menos generalizado de que la Corona no correspondía con las debidas mercedes y prebendas a los muchos esfuerzos y méritos realizados por sus súbditos americanos. Si todo ello repercutió negativamente en la fluidez de las relaciones entre metrópoli y colonias, también la Europa de la Edad Moderna se resintió profundamente de semejante desconocimiento. «La aparente lentitud de Europa para hacer el adecuado reajuste mental a fin de encajar a América dentro de su campo de visión» fue, como afirma Elliot (1), una manifestación de la magnitud del gran desafío que tuvieron que afrontar los europeos del XVI; un desafío que, como el tiempo ha demostrado, ni fue resuelto entonces ni, creo yo, ha perdido vigencia 500 años después.

(1) John ELLIOT, *El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650*. Alianza Editorial. Madrid, 1984, pág. 21.

Mucho antes de que la teoría política consagrara el principio según el cual quien tiene la información tiene el poder y, siglos antes de que la estadística se convirtiera en un instrumento habitual entre quienes tienen en sus manos la toma de decisiones, la administración española diseñó, con aciertos y deficiencias, una serie de canales de información sobre América con la ambición de hacer del Atlántico «sólo» un accidente geográfico, y no un muro insalvable frente a sus colonias.

Fue así como, a lo largo de tres siglos, se creó y consolidó lo que podríamos llamar «una política estatal de información» que, pese a su ritmo entrecortado, ofrece una clara continuidad en el tiempo, aunque no siempre utilizara las mismas vías. La alternancia de cuestionarios con órdenes precisas que requerían información puntual y detallada; su compaginación con expediciones en las que confluían intereses científicos y objetivos políticos, etc... fueron manifestaciones de la pervivencia de una política estatal que intentó, cuando supo y pudo, implantar una racionalidad —es decir, un método científico— en su aproximación a América (2).

Desde mediados del siglo XVI se distribuyeron por América más de treinta cuestionarios con objeto de recabar información directa y actualizada. Compuestos por un número variable de preguntas, la temática en ellos abordada era también heterogénea; mientras unos se centraron en temas puntuales, que por determinadas circunstancias requerían un tratamiento especial, otros abarcaban una temática general que iba desde la descripción del medio físico, hasta el estado de la administración eclesiástica y militar, pasando por asuntos de urbanismo, demografía, utilización del suelo o redes comerciales; un largo repertorio de cuestiones se sucedían en ellos de forma generalmente ordenada, siendo todas y cada una objeto de interés para la administración.

Hablar de cuestionarios es hablar también de aquello a lo que dieron lugar; es, por lo tanto, hacer referencia a esos informes que hoy conocemos con el nombre de «Relaciones Geográficas». Valoradas como una fuente de información de primer orden, con tiempo y constancia cientos de Relaciones fueron llegando a España desde los más diversos lugares de América, ofreciendo una información directa, actualizada y generalmente fiable sobre lo que allí ocurría.

(2) Pilar PONCE LEIVA, "Burocracia colonial y territorio americano; Las Relaciones de Indias". En Lafuente-Sala *Ciencia Colonial en América*. Ed. Alianza. Madrid, (en prensa).

Utilizar las Relaciones para aproximarnos a la Audiencia de Quito en el siglo XVIII, como es mi intención, tiene ciertamente, una serie de ventajas: no sólo encontramos una información ordenada, con una relativa continuidad a lo largo del tiempo y que abarca el conjunto del territorio, aunque determinadas áreas sean tratadas con más prolijidad que otras, sino que al hilo de los textos podemos comprobar cómo percibían los informantes su entorno inmediato y cuál era la imagen que de él llegaba a España. Es esa percepción general del territorio y sus problemas lo que ahora interesa rescatar (3).

Frente a las ventajas, no son pocos los inconvenientes: cabe recordar que los textos debían ceñirse a un cuestionario preestablecido o a una orden con intereses muy definidos lo que, eventualmente, limita la temática del informe. Desde el punto de vista cronológico la documentación ofrece asimismo cierta limitación; aunque son frecuentes en los textos alusiones a épocas pasadas, carecemos de Relaciones escritas en la primera mitad del siglo. Por último, no hay que olvidar que la totalidad de los informes compilados fueron escritos por funcionarios del Estado y, en consecuencia, no todos los sectores sociales tuvieron en esta vía un canal de expresión. El estatus de los informantes no implica, sin embargo, una homogeneidad en el tratamiento de las cuestiones: entre ellos hubo criollos y peninsulares, hubo quienes describieron de forma aséptica cuanto veían, mientras que otros cuestionaban el estado de las cosas hasta la saciedad, proponiendo reformas de todo tipo. Las diferencias de criterio, de personalidad y de formación eran, por lo tanto muy notables entre unos y otros autores y esa diferencia quedó claramente reflejada en la imagen que ofrecieron.

Entre las diversas formas en que puede abordarse el estudio histórico de una región o de una época, he optado por la corriente historiográfica que pretende ante todo detectar problemas y no tanto ofrecer visiones generales: así, más que una descripción del

(3) De las casi cien Relaciones que he recopilado sobre la Audiencia de Quito entre el siglo XVI y el XIX, tan sólo catorce de ellas corresponden al siglo XVIII, centrándose todas en la segunda mitad de la centuria; su escaso número y su tardía ejecución quedan, sin embargo, compensadas por el hecho de ser algunas de ellas las más extensas y pormenorizadas de cuantas se escribieron a lo largo de la época colonial; tal sería el caso de la Relación General que de la Audiencia hizo Pío Montúfar en 1754, en la Relación de Cuenca escrita por Merisalde en 1765 o de la extensa Descripción que de Guayaquil hizo Requena en 1774, por citar los ejemplos más significativos. Véase Pilar PONCE LEIVA: *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, siglos XVI-XIX*. Col. Tierra Nueva e Cielo Nuevo nº 30, CSIC. Madrid, 1991.

territorio desde el punto de vista económico, político, social o cultural —tarea que ya ha sido realizada, con mayor o menor extensión, por diversos autores, como González Suárez, Freile o Arias Palacios— (4) esbozaré cuáles fueron los rasgos más llamativos de la entonces Audiencia de Quito, para, a continuación centrarme casi exclusivamente en dos aspectos, el primero económico (la supuesta crisis económica que atravesó la región desde comienzos del XVIII) y otro ideológico (la polémica que enfrentó a ilustrados americanos y europeos por la, también supuesta, decadencia vital del continente). Dos temas, en fin, que suscitaron en aquella época, y en la nuestra, sendas controversias. Una vez hecha la selección de los temas a tratar, selección que indudablemente será subjetiva, se hará un seguimiento de ellos contrastando la información ofrecida en las ya citadas Relaciones, con aquella procedente de la bibliografía tanto del siglo XVIII como de nuestros días.

1. CUESTIONES GENERALES

El primer aspecto que llama la atención sobre el estado de la Audiencia en el setecientos es el desequilibrio existente en cuanto a la ocupación del suelo se refiere. Frente a la más o menos intensiva ocupación y explotación de la Costa central y la Sierra, tanto los extremos norte y sur de la región costera, como el Oriente aparecen como áreas escasamente pobladas con una utilización mínima de sus recursos. Las consecuencias negativas que tal desequilibrio producía en el abastecimiento de bienes de consumo y, sobre todo, en el desarrollo del comercio interno y externo fueron una constante en las Relaciones que desde el siglo XVI se enviaron a España siendo, asimismo, relatadas en el setecientos por Espejo.

El siglo XVIII fue, por diversos motivos, un momento clave en la lucha contra ese desequilibrio regional. Mientras Pedro Vicente Maldonado intentaba una y otra vez integrar la región de Esmeraldas al espacio efectivamente controlado por la administración, España y Portugal libraban a uno y otro lado del Atlántico una

(4) Federico GONZÁLEZ SUÁREZ: *Historia del Ecuador*. 7 vol. Imprenta del Clero. Quito, 1890; Carlos FREILE GRANIZO: "El siglo XVIII en la Audiencia de Quito". En *Espejo: Conciencia crítica de su época*. Ediciones de la Universidad Católica. Quito, 1978; Hugo ARIAS PALACIOS: *Evolución socio-económica del Ecuador: sociedades primitivas y período colonial*. Biblioteca Ecuatoriana nº 24. Facultad de Ciencias Económicas. Quito, 1980.

batalla política y diplomática por la delimitación de sus territorios en la Amazonía. Los Tratados de Límites firmados en 1750 y 1777 entre ambas naciones pusieron de manifiesto el interés de España por establecer, como mínimo, un cinturón de seguridad, un muro de contención a las incursiones portuguesas por el Amazonas, cuando no una ocupación efectiva de los territorios más cercanos a la cordillera; si esta última intención explica las Relaciones sobre Quijos, Macas y la desaparecida ciudad de Logroño enviadas entre 1766 y 1784 por Ortiz de Avilés, Tello, Herrera y Gortaire Goyeneche, el nombramiento de Francisco de Requena como Comisario de la 4.^a Partida de Límites con la orden expresa de plasmar cartográficamente la línea divisoria, fue consecuencia de la política de «contención» anunciada. Desde Maynas, por lo tanto envió Requena en 1785 una Relación (extensa y minuciosa como era su costumbre) en la que, junto a las dificultades, digamos «técnicas», que tenía para llevar a cabo su misión, el ilustrado ingeniero hizo especial énfasis en la variedad de etnias existentes en la región y en la riqueza potencial que sus recursos ofrecían (5). El Oriente aparece entonces, como un espacio donde el asentamiento de colonos y la utilización de los recursos era difícil, pero no imposible; donde podía detectarse un potencial económico que, bajo criterios estrictamente utilitaristas, superaba con creces la rentabilidad que hasta entonces habían ofrecido tanto a particulares como al Estado; el Oriente aparecía, en fin, como un mundo nuevo dentro el Nuevo Mundo, donde la población indígena, no siendo maltratada, podía llegar a convivir en armonía con quienes eran culturalmente europeos, siempre y cuando se establecieran justas, oportunas y necesarias normas de convivencia entre unos y otros. Al margen de la interesante evolución personal que Requena trasluce en este informe con respecto al escrito 10 años atrás sobre Guayaquil, cuando el furor reformista y el desconocimiento de América le hacían confundir tolerancia con ignorancia, lo realmente llamativo es constatar cómo uno más de esos ilustrados educados en

(5) Vicente ORTIZ DE AVILÉS: "Informe del Gobierno de Quijos, Macas y Canelos (1766). En *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. 35 nº 86. Quito, 1955; Baltasar TELLO: "Noticias sobre la entrada a Logroño" (1766). En *Boletín del Archivo Nacional de Historia*. Quito 1976; José HERRERA: "Noticias de la ciudad de los Jíbaros" (1766). En ídem; Antonio GORTAIRE GOYENECHÉ: "Descripción y Gobierno de la Provincia de Macas" (1874). En ídem; Francisco de REQUENA: Descripción del Gobierno de Maynas y misiones en él establecidas (1785). PORRAS BARRENECHEA (ed.) En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, t. LXII. Lima, 1945, págs. 83-103. Todas las Relaciones citadas se encuentran recogidas en PONCE LEIVA [3], tomo II.

España pero formados en América, reproduce en el XVIII utopías latentes en el XVI, cuando teóricos y ejecutores de la política imperial española debatían la forma y el fondo que debían regir las relaciones entre conquistadores y conquistados. Bajo este punto de vista, no resulta extraño que fueran, precisamente, la propagación de la fe católica y la vida en «policía» los valores que impulsan y justifican buena parte de los postulados defendidos por Requena.

Prácticamente todas las fuentes consultadas, aluden una y otra vez a lo que fue un problema de vital importancia para el conjunto de la Audiencia: su precaria red de comunicaciones internas y externas. Si la estabilidad económica de la Sierra dependía de sus exportaciones textiles, si buena parte de los ingresos percibidos por los habitantes de Loja y Cuenca procedían de sus actividades como transportistas entre el altiplano y la costa, desde el siglo XVI los vecinos de Guayaquil habían basado su quehacer económico en sus astilleros, en la exportación de sus materias primas y en su papel de intermediarios en el comercio entre la Sierra y el exterior; el conjunto del territorio dependía, en fin, del trajín, del comercio de cuanto producía. Carecer de una red viaria fluída y permanente era, por lo tanto, carecer de la infraestructura básica para mantener los medios de vida; y deficientes, muy deficientes, eran los caminos por los que se transitaba entonces.

Desde el siglo XVI fueron tres las rutas que comunicaban Quito con el exterior; la primera hacia el Norte, tras recorrer unas 500 leguas atravesando Mira, Popayán, San Sebastián de la Plata y río Magdalena llegaba hasta Cartagena de Indias; la segunda, llamada «Correo de Lima» llegaba hasta la capital del virreinato tras recorrer 300 leguas por Loja, Yaguarzongo y Piura; la tercera de unas 100 leguas, comunicaba Quito con Guayaquil pasando por Guaranda, Chimbo y el temido alto de San Antonio; era ésta la ruta más frecuentada por mercaderes y viajeros, pese a quedar inutilizada durante el invierno al ser impracticables sus ríos. Si era este el panorama existente desde mediados del XVI, en 1766 el presidente Alsedo ofrecía en su Relación General de la Audiencia una situación idéntica; es decir, poco se había avanzado en este tema durante doscientos años.

El accidentado relieve del territorio aparece como la principal causa del precario desarrollo vial, al entorpecer el tránsito de viajeros con profundas quebradas, altas montañas y abundantes ríos no siempre transitables. Pero no sólo la orografía impuso un

«tempo lento» y dificultoso a la fluída circulación de mercancías. La confrontación económica entre las dos «capitales» de la Audiencia, es decir entre Quito y Guayaquil, con sus respectivos ámbitos de influencia, dificultaron secularmente la diversificación de rutas comerciales; baste recordar al respecto a la vieja polémica mantenida entre ambas ciudades por la creación de un puerto en Esmeraldas, puerto que, al facilitar las exportaciones serranas inevitablemente hubiera mermado el monopolio guayaquileño sobre su comercialización. Pese a las repetidas instancias despachadas desde Quito a las autoridades de Lima y España, la ruta por Esmeraldas no se abrió; no sólo por los eficaces contactos de los guayaquileños con las autoridades y comerciantes limeños, sino fundamentalmente por la política defensiva mantenida por algunos virreyes para quienes, cada puerto se convertía en un potencial punto de abastecimiento y de partida hacia el interior para el enemigo (6).

Esta situación de «bloqueo» en la red viaria sólo comenzó una tibia apertura a finales del siglo XVIII, cuando la política de libre comercio adoptada por los ministros ilustrados de los primeros Borbones facilitó la circulación de productos y el fomento de nuevos puertos en América. No parece, en esta línea, producto de la casualidad el desarrollo que por entonces alcanzó el puerto de Manta: utilizado ya desde 1570 como ocasional punto de avituallamiento para los barcos de la ruta del Pacífico Sur, fue a mediados del XVIII cuando Manta adquirió una cierta relevancia. Las consecuencias de tal cambio, como veremos más adelante, no hicieron sino precipitar el nuevo rumbo que habían tomado las diferentes economías regionales de la Audiencia: mientras en la sierra se cerraba un obraje tras otro por el descenso en la demanda exterior de textiles y, mientras las exportaciones de madera y cacao guayaquileños llegaban a mercados antes vedados, el puerto de Manta se convirtió en un punto de abastecimiento importante para las naves en ruta hacia el Perú y en puerto de salida de mercancías, consiguiendo arrebatarse a Guayaquil la comercialización del 25 % de las exportaciones procedentes del interior (7).

Las consecuencias nefastas que tiene una deficiente red viaria tanto para la economía como para la libre circulación de personas e ideas, adquiere aún mayor intensidad si atendemos a las per-

(6) John L. PHELAM, *The Kingdom of Quito in the XVIIIth Century: Bureaucratic Politics in the Spanish Empire*. Madison, 1967, págs. 2-23.

(7) ARIAS PALACIOS [4], pág. 269.

manentes referencias hechas sobre la riqueza potencial de todo el territorio; salvo en zonas puntuales del páramo y la costa, la variedad de climas, la fertilidad del suelo, la existencia de diferentes alturas con respecto al nivel del mar —hábil y secularmente utilizada por los indios—, el potencial económico que ofrecía la Audiencia, en fin, fue un tema central en cuantas obras, informes y Relaciones se escribieron sobre ella; si la sierra ofrecía una importante riqueza agropecuaria y una reconocida tradición manufacturera, aunque la calidad de los textiles resintiera los rudimentarios sistemas de producción empleados en los obrajes, tampoco la costa ofrecía dudas en cuanto a la variedad de sus recursos naturales, que iban desde sus maderas de alta calidad hasta el cacao, pasando por tabaco, pita, sal o azúcar. En este sentido, cabe llamar la atención sobre el hecho de que Requena en su crítica descripción de Guayaquil, jamás cuestiona la riqueza natural de la región, aunque, eso sí, atribuya su escaso rendimiento a la desidia de sus habitantes. Por último, hasta el Oriente, con su aptitud para el cultivo de algodón, la canela, el cacao, etc... es descrito como un mundo de incalculadas e inexploradas riquezas. Sólo los metales preciosos no tuvieron cabida en este panorama de fertilidad y abundancia, por mucho que algunos se empecinaron en describir las riquezas del subsuelo «ecuatoriano».

Otro factor que condicionó la historia de la Audiencia de Quito, y no sólo durante la colonia sino también durante buena parte del siglo XIX, fue su posición intermedia entre dos centros de fuerte actividad económica y alto poder político. Situada entre las Cortes de Lima y Santa Fe, resultó altamente beneficiada de esa posición «inter pares» al estar en condiciones de abastecer de productos a un amplio mercado tanto hacia el norte como hacia el sur. Estas ventajas económicas tuvieron como contrapartida la permanente injerencia de los mercaderes limeños en las actividades comerciales de Guayaquil; basta recordar al respecto que, no sólo todas las exportaciones de la Costa tenían que pasar por El Callao antes de ser enviadas a su punto de destino, sino que del 25 % de los impuestos que recaían sobre el cacao, el 18 % era absorbido por Lima (8).

En el terreno político y, dado que la Audiencia de Quito careció de competencias gubernativas hasta bien entrado el siglo

(8) Manuel CHIRIBOGA, *Jornaleros y grandes propietarios en 135 años de explotación cacaotera (1790-1925)*. Ed. Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Económicos. Consejo Provincial de Pichincha. Quito, 1980.

XVIII, su ubicación entre ambos centros de poder era lo suficientemente lejana como para dificultar una rápida toma de decisiones, pero no tan remota como para facilitar una efectiva autonomía local. Todo ello provocó una cierta inestabilidad en la gestión administrativa, tanto por los enfrentamientos entre audiencia y virreyes por lo que mutuamente consideraban usurpación de competencias, como por el trasvase del gobierno de Quito desde Lima a Santa Fe decretado en 1717, anulado en 1722 y vuelto a decretar en 1740 (9). Estos cambios jurisdiccionales provocaron eventualmente un desconcierto entre las autoridades locales, especialmente en poblaciones de la costa, que no acababan de comprender a quién debían rendir cuentas y pedir instrucciones.

Desde un punto de vista general, en síntesis, el desequilibrio latente en la ocupación del territorio, su precaria red de comunicaciones, su enfatizada riqueza natural y, su posición intermedia entre dos centros de poder económico y político aparecen como los rasgos característicos de la Audiencia de Quito percibidos por quienes se aproximaron a ella. Pero todos ellos no son más que aspectos menores frente a dos grandes problemas, a dos grandes cuestiones, que ofrece el estudio de lo que fue «El Ecuador» en el siglo XVIII; el primero, particular y polémico, se centra en su situación económica, el segundo, mucho más amplio y todavía por analizar en su justa medida, atañe al debate intelectual que se desarrollaba por entonces en toda América.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA: UNA POLÉMICA ABIERTA

Hasta hace escasamente unas décadas hablar de economía en la Audiencia de Quito en el setecientos era hablar de «crisis», de una situación «catastrófica», de penuria generalizada, de «miseria» en fin. Desde Velasco (10) hasta González Suárez (11), pasando por Espejo (12), el panorama ofrecido es el de una decadencia casi total en la producción textil serrana (base de su antiguo esplendor), en la reducción bajo mínimos de su comercio exterior

(9) GONZÁLEZ SUÁREZ [4], tomo V, pág. 5.

(10) Juan de VELASCO, *Historia del Reino de Quito en la América meridional* (1789). Ed. El Comercio, Quito, 1946.

(11) GONZÁLEZ SUÁREZ [4].

(12) Eugenio ESPEJO: *Obras Escogidas*. Clásicos Ariel, nº 77, Quito-Guayaquil (S.F.). Véase, en concreto “Defensa de los Curas de Riobamba” (1786).

y en el nulo poder adquisitivo de sus habitantes. El panorama se acercaba bastante, por lo tanto, a lo que podría calificarse como una crisis general de subsistencia.

A mi juicio, no es ajena al éxito de esta visión, largamente sostenida, la fuerte dependencia que la historiografía ecuatoriana ha mantenido con los tres autores citados. El valor concedido a las apreciaciones de quienes fueron contemporáneos a los hechos (como es el caso de Juan de Velasco y Eugenio Espejo) y, la permanente consulta al primer historiador ecuatoriano que utilizó fuentes documentales merecen, sin duda, todo respeto y constituyen un punto de partida útil. Pero a nadie debería escapársele el hecho de que esas obras son de autores declaradamente «quiteños» y, en consecuencia, que centraron su análisis fundamentalmente en el espacio serrano, dejando un poco, por no decir completamente, al margen cuanto ocurría en otras regiones.

Si la región oriental continúa aún esperando estudios sistemáticos sobre su pasado, en el caso de la Costa los trabajos de Estrada, Hamerly, Mills-Ortiz y Laviana Cuetos (13), por mencionar obras ampliamente citadas, han venido a corregir ese sesgo largamente sostenido, poniendo de manifiesto el divergente desarrollo económico atravesado por esta región frente a la Sierra. Mientras, efectivamente, la estructura económica del altiplano sufría serios embates que le afectaron hasta sus cimientos, la situación financiera de la Costa Central desde mediados del siglo XVIII no sólo mejoró notablemente, sino que alcanzó cotas nunca vistas hasta entonces gracias a la sistemática explotación y exportación de sus recursos naturales, entre los que ocupó un lugar preeminente el cacao. El «naufragio nacional» como se ha descrito la situación económica de la Audiencia en el XVIII queda, entonces, notoriamente reducida a un espacio concreto; fue en la sierra, y sólo en la sierra, donde se produjo esa contracción económica, cuyos efectos e incidencia son, aún hoy día, objeto de debate.

A grandes rasgos, tres fueron los principales indicadores del estancamiento económico que atravesó la sierra desde mediados

(13) Julio ESTRADA, *El puerto de Guayaquil*. Publicaciones del Archivo Histórico de Guayas. Guayaquil, 1972; Michael HAMERLY, *Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763-1842*. Guayaquil, 1973; Nick MILLS y Gonzalo ORTIZ, "Economía y Sociedad en el Ecuador postcolonial, 1759-1859", *Revista Cultural* nº 6. Quito, 1980, págs. 71-134; María Luisa LAVIANA CUETOS, *Guayaquil en el siglo XVIII: recursos naturales y desarrollo económico*, CSIC. Sevilla, 1987.

del XVIII hasta bien entrada la centuria siguiente. El primero y más grave de todos fue el desmantelamiento de numerosos obrajes desde Ibarra hasta Cuenca; aunque no contamos con cifras globales e incuestionables que permitan establecer un cómputo de los talleres existentes antes y después de la crisis, existen una serie de referencias que nos permiten calibrar, grosso modo, el descenso de la producción textil. En primer lugar, resulta significativo el caso de Ríobamba, jurisdicción obrajera por excelencia, donde en 1681, según el informe del presidente Munive, existían al menos diecisiete obrajes legales tanto de comunidad como particulares (14); en 1754 Pío Montúfar contabilizaba ya sólo doce grandes obrajes más «muchos galpones y chorrillos» (15) y, finalmente, Velasco cifraba en tan sólo cinco los existentes en 1789 (16). Otro dato concreto lo aporta Francisco de Requena en su Relación de Guayaquil escrita en 1774, donde afirma, de forma un tanto vaga ya que no se trataba de una información contrastada personalmente por él, que antes de permitir el rey Carlos II el desembarco de productos extranjeros, ascendían a 6.000 los fardos de paños que pasaban por Guayaquil desde la Sierra a Santa Fe, Perú, Paraguay, Buenos Aires y Chile, quedando reducidos a 600 los que por entonces se remitían a Lima (y el destino de las exportaciones es importante, como veremos más adelante) (17). Precizando más el dato recogido por Requena, Estrada afirma que entre 1768 y 1788, la exportación de tejidos a través de Guayaquil, bajó de 440 fardos anuales a tan sólo 157 (18). Sea cual fuere el número real de obrajes abandonados, resulta evidente el descenso agudo de las exportaciones textiles serranas y el desmantelamiento de un número considerable de obrajes: su desaparición implicó inmediatamente la quiebra de la principal fuente de ingresos en metálico para toda la región;

(14) “Informe que hace a S.M. el Presidente de Quito de los puntos que contiene la R.C. de 22 de febrero del año de 1680 cerca de los obrajes”. 30 de julio de 1681. AGI Quito 69.

(15) Juan Pío MONTÚFAR Y FRASSO: “Razón que sobre el estado y gobernación política y militar de las provincias, ciudades y villas que contiene la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito da...” (1754). SUÁREZ (ed.): *Colección de libros raros o curiosos que tratan de América*, t. XI. Madrid, 1894, págs. 120-185.

(16) VELASCO [10].

(17) FRANCISCO DE REQUENA: “Descripción Histórica y Geográfica de la Provincia de Guayaquil, en el Virreinato de Santa Fe” (1774). En LAVIANA CUETOS (ed.): *Historiografía y Bibliografía Americanistas*, vol. XXVI. Sevilla, 1982.

(18) JULIO ESTRADA: “La Economía durante la Colonia”. En *Historia del Ecuador*. Ed. Salvat Quito, 1980, tomo IV, pág. 110.

ingresos que, sin duda un tanto exageradamente, José del Corral en su somera descripción de la Audiencia hecha en 1790 cifraba en «algunos centenares de pesos» (19).

La desmonetarización general y, en consecuencia, el regreso a una economía de trueque fue precisamente el segundo indicador de la mencionada «crisis». El descenso de las exportaciones textiles supuso una drástica reducción en las remesas de plata llegadas a la región, sin que disminuyera, por el contrario, las vías de fuga del escaso dinero circulante. La elevación de la presión fiscal, las cantidades enviadas a Lima para adquirir productos de consumo, los envíos más que regulares de dinero metálico despachados por particulares a la Corte, etc... fueron caminos por los que salía un dinero que no encontraba vía de retorno (20).

El tercer indicador de la crisis fue un paulatino descenso de la población urbana, población que pasó de ser un 14,5 % en 1750 a un escaso 9 % en 1830. Las consecuencias de tal descenso fueron la disgregación de las comunidades y pueblos de indios, y la inserción creciente de la población rural en las haciendas bajo formas de dependencia personal. La vida en la hacienda sustituyó así, a la tradicional vida urbana que había sido uno de los cimientos en la ocupación del suelo desde el siglo XVI (21).

Si estos fueron los síntomas de la crisis, ¿cuáles fueron sus causas? En términos globales, «la crisis se desencadena ante la presencia de una balanza comercial y una balanza de pagos deficitaria para la región de la Sierra» (22). A esa situación se llegó tanto por el descenso en la demanda de textiles desde la zona minera del Alto Perú, como por la competencia que supuso la llegada masiva de productos extranjeros, entre los que destacaban unos textiles de menor precio y mayor calidad que los quiteños. La liberalización del comercio decretada en 1774 y la apertura de la ruta por el Cabo de Hornos no hicieron sino intensificar la ya fluida red comercial utilizada por un contrabando sistemático. A estas dos causas esenciales, como son el descenso en la demanda potosina y la competencia europea de textiles, cabría añadir otras, como fueron el aumento de la presión

(19) JOSÉ DEL CORRAL, "Descripción compendiosa de las provincias de Quito sujetas al virreinato de Santa Fe de Bogotá o Nuevo Reino de Granada". (1790). En PONCE LEIVA [3], t. II.

(20) CARLOS CONTRERAS, "La crisis de la sierra central y norte del Ecuador en la segunda mitad de siglo XVIII". *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, nº 1. Quito, 1987, pág. 26.

(21) Idem, pág. 19.

(22) Idem, pág. 28.

fiscal y el incremento en los costes de producción de la manufactura textil quiteña, por un lado y, por otro, la desarticulación del comercio con el Perú y Chile por «el boicot primero y la supresión después, del ingreso de vinos y aguardientes» procedentes de Lima (23); todas ellas formaron un conglomerado de circunstancias altamente desfavorables para la economía serrana, que desembocaron en la tantas veces aludida «crisis del XVIII».

Frente a la extensa información que ofrecen sobre este tema las ya clásicas obras de Velasco, Espejo y González Suárez y más recientemente los trabajos de Marchán y Contreras (24), las Relaciones ofrecen una visión que se presta cuando menos, a la controversia. Para empezar, no es la crisis una cuestión que aparezca sistemáticamente en la documentación: en ocasiones, tan solo se alude a ella de pasada, quizás por considerarla un tema ya sabido.

La información ofrecida de forma dispersa entre unos documentos y otros puede sintetizarse en los siguientes puntos:

1. Se observa un importante descenso en la demanda de textiles quiteños a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

2. El descenso, que no supresión de las exportaciones textiles, afectó básicamente al mercado limeño. Dada la escasa competitividad de las telas quiteñas frente a las europeas, su consumo fue, según Alsedo «en coches, calesas, libreas y vestuario y equipajes del común de tantas provincias, que no alcanza a poderse vestir de los de lana de Castilla y se visten por calidad y necesidad de esta que llaman ropa de la tierra» (25).

La contracción de las exportaciones a Lima tuvo como contrapartida el manteniendo, si no aumento, de las remesas enviadas hacia las zonas mineras del sur de Colombia, región con la que se mantuvo un activo y variado comercio (no exclusivamente textil), que proporcionaba a la Sierra un saldo comercial positivo como reconoce el mismo Eugenio Espejo (26). Las repetidas alu-

(23) Idem.

(24) Carlos MARCHÁN, "Economía y sociedad durante el siglo XVIII". Ponencia en las *Primeras Jornadas Nacionales de Historia de las Ciencias y la Técnica. Siglo XVIII*. Org. por SEHCT. Quito, 1984; CONTRERAS [20] y Carlos CONTRERAS: "Un nuevo puerto en busca de una nación. Comercio y comerciantes en Guayaquil en las postrimerías del régimen colonial". Tesis de Maestría. FLACSO, 1987.

(25) Dionisio ALSEDO Y HERRERA: *Plano geográfico e hidrográfico del distrito de la Real Audiencia de Quito y de las provincias... que se comprenden en su jurisdicción 1766*. Eds.: GONZÁLEZ PALENCIA, Madrid, 1915 y PONCE LEIVA [3], tomo II.

(26) Eugenio ESPEJO: "Defensa de los Curas de Riobamba" (1786). En *Obras Escogidas*. Clásicos Ariel, nº 77. Quito-Guayaquil (S.F.).

siones sobre esta ruta hacia el norte adquieren especial relevancia si tenemos en cuenta la más que razonable hipótesis planteada por Carlos Marchán (27), en el sentido de que este mercado pudo paliar en gran medida el descenso de las exportaciones hacia el sur: de acuerdo con este enfoque, cabría entonces interpretar aquella «crisis» más como un «reajuste» en la estructura económica serrana y no tanto como un descalabro total.

3. Una de las expresiones que más difusión y acogida ha tenido de cuantas acuñó Espejo para describir la decadencia económica de la Sierra fue aquella según la cual no existía en la región un comercio propiamente dicho, sino tan sólo un «diminuto giro de especies» (28). Si en algo contradicen las Relaciones a otras fuentes y especialmente a los escritos del ilustre quiteño, es, precisamente, en la imagen que presentan de toda la región como un escenario de constantes y múltiples intercambios comerciales tanto a escala interna como externa. En ellas se describe minuciosamente qué productos se trajinaban, de dónde a dónde iban, qué variedad de recursos existía, etc... Esa riqueza agropecuaria y ese trajín fueron, posiblemente, la causa de que en ninguno de los informes se hable de crisis de abastecimiento, sino todo lo contrario. Hasta los autores más proclives a ofrecer una visión no precisamente optimista, cuyos informes contrastan de forma notoria frente a aquellos que presentaban el territorio como un auténtico paraíso de abundancia —véase Alsedo y Montúfar—, aquellos autores decíamos, confirman el mantenimiento de un aceptable nivel de producción agrícola y de un más que regular mercado interior. Entre estos últimos se encuentra Joaquín de Merisalde y Santistevan quien, si por un lado denuncia la decadencia a la que habían llegado los obrajes de la región sur, por otro afirma con contundencia: «Jamás se experimenta penuria considerable de productos alimenticios ni de abastecimiento aún en los años de alguna escasez, porque se compensa lo que falta en unos años con lo que sobra en otros» (29).

Ahora bien, el hecho de que el potencial agrícola fuera espléndido, el hecho de que se mantuviera un cierto nivel productivo y, el hecho de que la circulación de mercancías (intercam-

(27) MARCHAN [24].

(28) ESPEJO [26].

(29) JOAQUÍN DE MERISALDE Y SANTIESTEVA: "Relación Histórica, Política y Moral de la ciudad de Cuenca. Población y Hermosura de su Provincia". (1765). SUÁREZ (ed.) *Colección de libros raros o curiosos que tratan de América*, t. XI, Madrid, 1894, págs. 8-111.

biadas eso sí a trueque) fuera bastante más que ese «mínimo giro de especies», parece entrar en contradicción con las constantes denuncias hechas sobre el mísero nivel de alimentación tanto en cantidad como en calidad padecido por el grueso de la población. La explicación es, en realidad, bastante sencilla si atendemos al desequilibrio existente en la distribución de la riqueza, al bajísimo nivel de salarios mantenido y, al cíclico acaparamiento de productos de primera necesidad llevado a cabo por quienes tenían en sus manos los sistemas de producción. No parece haberse dado, en consecuencia, un drástico descenso en la producción de alimentos, sino un acaparamiento de ellos cuando su comercialización no era rentable, produciéndose así artificiales fluctuaciones en los precios.

4. La contracción del sector textil favoreció una reorientación de las inversiones por parte de quienes conservaban algún capital líquido; se avivó entonces la ya añeja «quimera del oro». Gran parte de los capitales antes destinados a la creación y mantenimiento de los obrajes, fueron invertidos en la prospección y eventual explotación de yacimientos mineros, hecho que quedó reflejado en la avalancha de vetas y minas registradas ante la Real Hacienda en la segunda mitad del siglo XVIII. Por todos lados surgían vetas, en cualquier rincón se encontraban filones que presagiaban grandes riquezas y el fin de las penas. Salvo en un caso, en todas las Relaciones encontramos una y otra vez el recurso a la minería como tabla de salvación de la economía. Frente a esta supuesta «abundancia de tesoros escondidos» (30), impresiona por su contundencia y conocimiento de causa la voz de Merisalde refutando todas y cada una de las afirmaciones hechas al calor de esa «quimera». Merisalde no sólo negó la existencia de oro o plata en el subsuelo de la Sierra quiteña (convicción que el tiempo se ha encargado de confirmar), sino que previno con datos precisos a quienes, como él hiciera en el pasado, invirtieran sus capitales en un negocio que jamás llegarían a rentabilizar. Sus esfuerzos parecen haber sido, sin embargo, un tanto estériles: veinte años después, aún Espejo cifraba en la minería buena parte de la recuperación económica de la región, alentando a las autoridades de Lima a que enviaran más y

(30) ESPEJO [26].

mejores peritos capaces de dirigir las prospecciones y explotaciones.

Frente a la importante (aunque polémica) recesión económica que atravesó la Sierra en el setecientos, la trayectoria seguida por la Costa no sólo no ofrece dudas, sino que siguió un rumbo radicalmente opuesto.

Como consecuencia de la internacionalidad del mercado mundial en el siglo XVIII, cuando las rutas y los productos intercambiados se multiplicaron hasta cotas nunca antes alcanzadas, la política económica de los Borbones españoles inicia un serie de cambios tendentes a maximizar las exportaciones de materias primas desde sus colonias y aprovechar ese espacio como mercado para los productos generados en la Península: el resultado final de la adopción de medidas tales como la paulatina liberalización del comercio, la reducción de los impuestos comerciales (almojarifazgo y alcabala), la eliminación de aranceles sobre las exportaciones remitidas a España, etc. fue la potenciación y consecuente desarrollo de las regiones agroexportadoras bajo condiciones extremadamente beneficiosas (31). Así, la apertura de nuevos puertos, lejos de perjudicar a Guayaquil al provocar una mayor competencia, permitió a la ciudad costera colocar sus productos en un mercado mucho más amplio, aún cuando tuviera que competir intensamente con otras regiones; éste sería el caso, por ejemplo, de la rivalidad establecida con Venezuela sobre el cacao remitido a Acapulco, batalla ésta que, como es sabido, se saldó a favor de Guayaquil.

La prosperidad económica de la costa central se basó fundamentalmente en la producción y exportación de la ya clásica trilogía formada por el cacao, el tabaco y la caña de azúcar. Centrándonos en el ramo que más dividendos produjo y que llevó el nombre de Guayaquil por todo el mundo, es decir, el cacao, diremos que tras una fase de adecuación de la estructura financiera a la nueva situación, fase que se prolonga hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII, a finales de esa centuria y principios de la siguiente se produce el primer «boom» cacaotero de la costa. Frente a la precariedad de datos concretos que ofrecen las fuentes referentes a la sierra, las Relaciones escritas sobre Guayaquil y su ámbito de acción son tan ricas como inequívocas; por ellas podemos saber, por ejemplo, que si durante

(31) MARCHÁN [24].

la primera mitad del XVIII la producción de cacao giró en torno a las 30 ó 35.000 cargas anuales, en 1774 la cifra había ascendido ya a 50.000 alcanzando las 100.000 cargas anuales en 1801; hablamos pues, de un incremento superior al 300 % (32).

Al espectacular incremento de la producción cacaotera, al que habría que añadir el no menos considerable auge del cultivo del tabaco que pasó de 116.000 mazos anuales en 1765 a 150.000 en 1774 (33), se unió una amplia gama de productos tales como la madera, pita, brea, cera, sal, arroz, café y especialmente ganado, que los mercaderes del litoral supieron y pudieron colocar en la extensa red comercial que iba desde la Sierra hasta no pocos puertos del Pacífico Sur.

Todos estos datos sobre la favorable balanza comercial alcanzada por el litoral ecuatoriano en los albores del siglo XIX, en definitiva, no hacen sino confirmar el profundo desequilibrio económico largamente sostenido entre las dos regiones más pujantes de lo que fue la Audiencia de Quito; un desequilibrio que, si bien a corto plazo propició la consolidación de Guayaquil como la «capital financiera» del territorio en detrimento del protagonismo que hasta entonces había tenido la Sierra como «telar de América», en un proceso de larga duración acabaría sometiendo el futuro de la costa al control que sobre los precios de las materias primas establecieron (y establecen) las potencias económicas mundiales. Fue por consiguiente en el XVIII, en una coyuntura altamente provechosa para las regiones agroexportadores cuando se desbarató esa «economía hacia dentro» descrita por Assadourian, en la que las diferentes regiones de América se abastecían e intercambiaban sus propios productos (34), dando paso a una «economía hacia fuera» que, cuanto menos, provocó una desestructuración regional y una pérdida de autosuficiencia en lo que hoy es América Latina.

Sobre lo que no hay polémica alguna, porque evidentemente no puede haber conflicto sobre lo que no se ha estudiado con la

(32) Véanse las Relaciones escritas por Pío Montúfar en 1754, Zelaya en 1765 y Requena en 1774, en PONCE LEIVA [3], tomo II. El último dato procede de un Informe hecho por el Gobernador Urbina a Godoy en 1802 citado por LAVIANA CUETOS [13], pág. 182.

(33) Véanse las Relaciones de ZELAYA [32] y REQUENA [17].

(34) Carlos Sempat ASSADOURIAN: *El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico*. IEP. Lima 1982.

atención y continuidad que merece, es sobre el desarrollo económico de lo que hoy llamamos «el Oriente».

Junto al renovado interés que suscitó al Estado esta amplísima región en el XVIII por cuestiones de índole política (Demarcación de Límites entre España y Portugal), se observa una clara preocupación ante la riqueza potencial que tan amplio espacio podía ofrecer (35). Sabido es que múltiples fueron las causas que provocaron la escasa ocupación y utilización de la región oriental; junto a la hostilidad que aún hoy día ofrece el medio para quienes no estén habituados a él, desde el siglo XVI la distancia que separaba unas poblaciones de otras y su consiguiente aislamiento, el mal trato dado por los blancos a la población indígena, las constantes sublevaciones que tal comportamiento provocó, el abandono de las poblaciones por parte de los colonos cuando faltaron indios que repartir en encomiendas, las periódicas razzias llevadas a cabo por los portugueses en sus incursiones por el Marañón, (razzias que a menudo desbarataban poblaciones que a los misioneros les había llevado años congregar), etc..., fueron algunos de los factores que determinaron la endeble incorporación de este espacio al «sistema de vida occidental».

Al margen de su peculiar trayectoria histórica, desde el punto de vista de su condición de parte integrante de la Monarquía española, la vinculación que tuvo esta región con la estructura económica vigente en América en el siglo XVIII fue, sin duda, bastante precaria, pero no tanto como se ha considerado. Cuando reparemos en el hecho de que los chilenos utilizaban el algodón cosechado en Quijos y Macas; cuando comprobamos que en Lima se comerciaba con el tabaco y el cacao procedente tanto de Quijos, como de Macas y Maynas; cuando intuimos, en fin, un trajín de mercancías desde esa zona que supera con creces la cuota que se le ha dado en los circuitos comerciales hasta ahora detectados, no podemos evitar la sospecha de que la tradicional imagen que mantenemos sobre cómo y de qué vivían los habitantes de esa región es, cuando menos, pobre y distorsionada.

La dispar trayectoria económica que atravesaron a lo largo del Setecientos las diferentes regiones que componían la Audiencia de Quito (crisis en la sierra, auge en la costa y equilibrio tanto en la zona aurífera de Pasto como las comarcas del Azuay y

(35) Véase al respecto las continuas pesquisas realizadas para localizar la desaparecida ciudad de Logroño en TELLO [5], HERRERA [5] y GORTAIRE [5].

Loja, en el extremo sur) condicionaron en gran medida las posiciones políticas de cada región frente al hecho de la independencia. Como afirma Núñez, «es este complejo marco de antiguas y nuevas contradicciones (donde se entrecruzan intereses económicos, identidades culturales y razones puramente ideológicas» lo que explica la resistencia de los pastusos, cuencanos y guayaquileños al pronunciamiento de Quito llevado a cabo el 10 de agosto de 1809; «no es que unos fueran “patriotas” y otros “realistas”, sino que el desarrollo desigual de sus sociedades regionales impuso a unos y otros diversas actitudes frente al poder colonial...» (36).

3. LA CULTURA Y LA CIENCIA: OTRO FORO DE CONFLICTO

Frente a la precaria situación económica que atravesó la sierra en el XVIII, es notable el altísimo nivel de creación artística que alcanzó Quito desde mediados del siglo XVII. Si en escultura y pintura basta mencionar los nombres de Santiago, Goríbar, Samaniego, Legarda y Caspicara para recordar algunos de los artistas más brillantes del arte americano, no quedan a la zaga la fachada de la iglesia de La Compañía, el pórtico del Sagrario, la Capilla del Rosario como réplica arquitectónica al espectacular nivel alcanzado por la imaginería barroca quiteña. También entonces los vecinos y artistas de Cuenca, con otro estilo y otro ritmo, hicieron de su ciudad un centro de arte y artesanía que aún perdura en nuestros días. Se producía en la sierra, por lo tanto, una situación muy similar a la atravesada por España en siglo XVII, cuando el nivel de creación artística tomó un rumbo diametralmente opuesto a la situación financiera imperante.

La manifiesta habilidad y sensibilidad de los artistas que trabajaron en Quito, en su mayoría mestizos e indios aunque se cuentan entre ellos buen número de religiosos procedentes de Europa, explica en parte el hecho de que la ciudad contara, desde el siglo XVI, con la primera Escuela de Bellas Artes fundada en América; con esta escuela, adscrita al franciscano Colegio de San Andrés, tuvieron relación directa o indirecta buena parte de las figuras punteras del arte quiteño. Quizás esta temprana expe-

(36) Jorge NUÑEZ: “Familias, élites y sociedades regionales en la Audiencia de Quito, 1750-1822”. En *Historia de la Mujer y la Familia*. Quito, 1991, pág. 221.

riencia colectiva sea el origen de lo que, con el tiempo, llegó a ser uno de los valores más interesantes y enriquecedores del arte quiteño; me refiero a la consolidación del taller como centro de producción artística. Bajo la influencia y la supervisión del maestro, llámese éste Santiago, Legarda o Caspicara, se formaron diferentes grupos o talleres de creadores que no sólo imprimieron a las obras de escuela una variedad cualitativa, sino que llegaron a producir un volumen de obras capaz de cubrir, aun cuando sólo fuera en parte, una creciente demanda externa.

La cotización que desde Buenos Aires hasta Panamá tenía el arte quiteño y la artesanía serranas no sólo refrendaba su calidad, sino que, como lúcidamente enfatizaba Espejo, bien canalizadas podrían haber llegado a formar un lucrativo mercado que paliara las siempre escasas remesas de dinero llegadas a la región. Pese a los buenos augurios, no llegó a ser ésta una fuente de ingresos digna de consideración ni para los artistas, que en ocasiones murieron en la miseria, ni para sus mecenas, que fueron menos de los deseables, ni mucho menos para la región o la ciudad en que vivieron. A cambio, esa tradicional y consolidada vocación quiteña por las Bellas Artes tuvo un reconocimiento internacionales; un ámbito en que tal reconocimiento se puso de manifiesto, fue, por ejemplo, el de las expediciones científicas que recorrieron la Audiencia de Quito en el setecientos, expediciones en las que colaboraron activamente artistas locales como especialistas; la obra realizada por los cinco pintores quiteños llamados por Celestino Mutis desde Bogotá, obra recogida en la llamada «Flora de Bogotá» fue ampliamente reconocida por especialistas como, por ejemplo, Humboldt (37).

La participación de «ecuatorianos» en las diferentes expediciones científicas que recorrieron la Audiencia superó con creces el ámbito de lo artístico. Un seguimiento de los trabajos realizados en ellas pone de manifiesto la estrecha colaboración de intelectuales quiteños como asesores, informantes y colegas, en fin, de los destacados científicos que viajaron por estas tierras, llámense éstos La Condamine, Malaspina, Caldas o Humboldt. Entre todos esos colaboradores destaca a la figura de Pedro Vicente Maldonado cuyas relaciones con los miembros de la expedición geodésica encabezada por La Condamine son tan conocidas como sus

(37) ARTE ECUATORIANO: *Historia del ...*, 4 vols. Ed. Salvat Editores Ecuatoriana. Quito, 1977, pág. 48.

trabajos en el campo de la geografía, cartografía y etnología. Analizando la temática e intencionalidad de las obras de Maldonado vemos como en ella se conjugan sin aparente incompatibilidad las dos tendencias que presentan buena parte de la producción científica americana: por un lado existe una evidente vinculación con una problemática importada de fuera, cual era la medición del grado terrestre, faceta ésta en la que Maldonado obtuvo un claro reconocimiento internacional al llegar a ser nombrado miembro colaborador de la Academia de Ciencias de París; y por otro se da una efectiva implicación del científico con su realidad inmediata, abordando problemas e intereses netamente locales, como sería la apertura del camino hacia Esmeraldas o la explotación de los recursos amazónicos como fuente de ingresos...

La imagen que proyectan los estudios sobre la Ciencia en Ecuador suelen presentar esta disciplina como una actividad carente de continuidad, y, en general, como producto casi exclusivo de la voluntad y lucidez de personalidades aisladas. Si bien es cierto que tales actividades fueron desempeñadas por una élite intelectual procedente de una élite social, también lo es que existió un amplio debate en torno a las obras científicas elaboradas por investigadores procedentes del exterior. Retomando el ejemplo de las expediciones, vemos cómo las obras escritas por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, por ejemplo, no sólo fueron notablemente difundidas y conocidas en el interior, sino que generaron no pocas críticas, llegando incluso a la descalificación de muchas de sus afirmaciones. Basta leer las Relaciones de Requena, de Merisalde, Pío Montúfar y otros para encontrar comentarios no siempre positivos sobre las observaciones recogidas por los expedicionarios, cuyos errores fueron generalmente atribuidos a una falta de conocimiento profundo de la realidad.

Especialmente interesante en este sentido es la Relación de Cuenca escrita por Merisalde en 1765, donde además de rebatir desde el punto de vista técnico algunas afirmaciones de los marinos españoles el quiteño no pierde ocasión para afrontar con marcado acento reivindicativo la permanente descalificación que sobre el carácter y el comportamiento de los americanos aparecen, por ejemplo, en la *Relación de la América Meridional* de Juan y Ulloa. Lo que subyace en definitiva, es esa vieja pugna entre el criollo y el peninsular cuyos orígenes se remontan al XVI: pugna que por entonces había rebasado los estrechos límites de

una sempiterna competencia por cargos y prebendas, para dar paso a un debate cuyos términos proceden del mundo del conocimiento, de la observación científica: así, Merisalde no reivindicará ni oficios ni mercedes para sus compatriotas, sino que rebate uno tras otro los errores y endebles afirmaciones de los españoles sobre cuestiones como la supuesta riqueza minera de la Audiencia, sobre la viabilidad de tal o cual camino propuesto, etc... acusándoseles, en general, de haberse quedado en lo aparente.

La reivindicación del criollo está latente, pero su campo de acción es ya otro del que fuera dos siglos atrás. Nuevo será, igualmente, el derrotero que adquieren las relaciones entre americanos y europeos en la segunda mitad del XVIII, cuando llegan a la opinión pública una serie de obras publicadas por influyentes autores de la Ilustración europea, sobre todo francesa: el carácter filosófico o científico que adoptan todas ellas, imprimirá un nuevo cariz a aquellas relaciones, siendo el detonante de lo que Gerbi llamó «La Disputa del Nuevo Mundo» (38).

La tesis sobre la «debilidad» o «inmadurez del continente americano» es formulada por primera vez de forma sistemática por Buffon en su *Historia Natural* publicada en 1749. Basándose en la observación de que las especies animales del continente americano eran «distintas» a las del Viejo Mundo, —«distintas» y, en muchos casos, «inferiores y más débiles»—, Buffon llega a la conclusión de que la naturaleza americana, el medio natural, es hostil a toda forma de vida, siendo particularmente insalubre para los animales superiores y por ende, para los pueblos civilizados (39).

Como resalta Antonello Berbi, de toda la teoría buffoniana, justamente la parte más objetable, con sus fáciles connotaciones moralistas, con sus juicios de «mejor o peor» fue la que se impuso a la curiosidad y se ofreció a la reconsideración de sus contemporáneos, entre los que se encontraba el prestigioso e influyente Montesquieu. Siguiendo «la tendencia del siglo a interpretar como una relación rígida, necesaria, causal, la conexión orgánica de lo viviente con lo natural, de la creatura con el ambiente (40), Montesquieu fijaba una relación constante, determinista, entre clima e instituciones y costumbres, entre «natura-

(38) Antonello GERBI: *La disputa del Nuevo Mundo: historia de una polémica 1750-1900* (1955). F.C.E. México, 1982.

(39) Idem, págs. 7-9.

(40) Idem, pág. 40.

leza del terreno» y «leyes políticas»: subrayando la dificultad de establecer o mantener instituciones libres en climas cálidos y muelles, que hacen perezosos y viles a los pueblos (41).

Como si de una competición se tratara —competición en la que el ganador sería quien más exacerbadamente demostrara la «decadencia» natural de América—, en 1768 el ábate De Pauw publica su conocida obra *Recherches sur les americaines*, obra en la cual, en palabras de Gerbi «la denigración de toda la naturaleza americana había llegado a un insuperable extremo». «En todo su libro —continúa Gerbi— implícita y explícitamente polémico contra los relatos de los misioneros y de los admiradores del buen salvaje, repite De Pauw, hasta el fastidio que la naturaleza es en el continente americano débil y corrompida, débil por estar corrompida, inferior por estar degenerada». En su virulenta reacción ante las tesis del buen salvaje, De Pauw cifra las causas de tal degeneración en la existencia de una ininterrumpida cadena de catástrofes naturales que asolaron al Nuevo Mundo y, especialmente, al supuesto Diluvio que allí sobrevino, siguiendo en este punto la tesis propuesta ya por Bacon (42).

En su afanosa búsqueda de argumentos, De Pauw utilizó como arma arrojadiza las noticias clásicas de cronistas sobre la supuesta incapacidad del indio, dándoles un toque de clasicismo al revitalizar las tesis aristotélicas sobre la existencia de «esclavos por naturaleza»; su «argumentación se cimentaba, en definitiva, en una especie de conglomerado de teorías políticas, prejuicios raciales, axiomas aristotélicos, leyes zoológicas e intereses colonialistas (43).

América se presentaba a los ojos de los europeos como «un continente más salvaje y menos habitado» que todos los demás: una tierra malsana, cubierta de bosques y de ciénagas: de reptiles enormes, de pequeños cuadrúpedos y pocos seres humanos, dispersos e incultos, con la obligada excepción de los peruanos y de los mexicanos (44).

Sabido es que en España no tuvieron las tesis de De Pauw ni buena prensa ni mejor acogida pero, sabido es también, que sí encontraron las obras de los franceses algún que otro aliado

(41) Charles DE SECONDANT, Barón DE MONTESQUIEU: "De l'esprit des lois" (1749). En *Obras Completas*. Caillois (Ed.) 2 vols. París, 1951.

(42) GERBI [38], págs. 66 y 71.

(43) Idem, pág. 83.

(44) Idem, pág. 180.

entre los españoles. En un texto que nos resulta sumamente familiar, encontramos observaciones como las siguientes:

El carácter de las gentes de esta ciudad, es semejante al de las demás de la provincia, que no saben aprovecharse de los bellos frutos con que les paga la tierra prontamente su labranza, ni de una infinidad de cosas que producen estos terrenos y de las cuales podrían sacar muchas comodidades si se tomaran el trabajo de cogerlas y de hacer con ellas experimentos; es verdad que para esto no son propios los que nacen en temperamentos cálidos y suaves, porque les falta inclinación a los ejercicios penosos, apeteciendo más la quietud que la fortuna y las ganancias cuando cuestan grandes penas y fatigas, y así aman la ociosidad y holgazanería.

Esta afirmación no salió de la pluma de Montesquieu, ni de De Pauw, ni de Robertson, ni de ningún extranjero antiespañol: las escribió, en 1774, Francisco de Requena en su «Descripción de la Provincia de Guayaquil». Establecía el ingeniero, por lo tanto, una relación de causa-efecto entre el medio natural y el comportamiento humano que en nada se diferencia del ya anunciado por Montesquieu treinta años atrás. El acuerdo entre un autor y otro parece evidente, sin embargo, no es posible concluir que tal acuerdo se derive de una influencia directa de las obras francesas sobre el ingeniero español: de hecho, tampoco en este punto la Ilustración formuló principios originales ya que el determinismo entre el mundo natural y el moral fue una teoría ampliamente aplicada en el renacimiento, como puede comprobarse sin dificultad de la obra de Juan López de Velasco, cosmógrafo y cronista de Indias en la década de 1570 (45).

Con todos los matices y salvedades del caso, lo cierto es que no resulta extraño encontrar la huella dejada en intelectuales y científicos españoles por esa colección de obras «antiamericanas» publicadas en la Europa de mediados del XVIII. Más que como detonante de nuevos enfrentamientos entre criollos y peninsulares, cabría interpretar esta línea de pensamiento como un respaldo filosófico a una rivalidad que, con múltiples facetas, existía desde el siglo XVI.

Como era previsible, la reacción ante semejantes planteamientos no se hizo esperar. Quienes reivindicaban las desaparecidas culturas americanas, los defensores de la obra realizada por

(45) Juan LÓPEZ DE VELASCO: *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, (1571-74). González Muñoz (ed.). Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1971.

España en América, los geógrafos y naturalistas que conocían por experiencia propia la realidad americana, los paladines de la figura del «buen salvaje» y finalmente, quienes por origen o convicción se sintieron agraviados por tal cúmulo de descalificaciones, iniciaron la tarea de desmontar con sus escritos todas y cada una de las afirmaciones vertidas. La polémica surgida en círculos de naturalistas, pasó en pocos años a los ambientes políticos y culturales, haciendo de ella una cuestión social. Siendo éste un debate que afectaba a toda América e implicaba a todos los americanos, la polémica se convirtió en un símbolo de lucha común, de reivindicación continental en la que no cupieron localismos: así, Clavijero desde México, Molina desde Chile, y entre ellos Velasco y Espejo desde Ecuador dedicaron la esencia de sus obras y sus esfuerzos a contrarrestar la imagen de América que por entonces se extendía por Europa.

Formando parte del conjunto de jesuitas exilados del Imperio español, Juan de Velasco escribió en Roma la primera *Historia General del Reino de Quito*, tomando como modelo metodológico el género de Historias Naturales y Morales configurado en el siglo XVI. Al margen de la fidelidad o calidad científica de sus escritos, el aspecto que ahora interesa resaltar es la vocación fundamentalmente reivindicativa que guiaban su quehacer histórico; vocación que proviene tanto de la coyuntura política en que escribe —recordemos que estamos ya a finales del XVIII— como de la polémica que venimos describiendo. Desde este punto de vista, ni en la obra de Velasco ni en la de Espejo constituyen meras referencias bibliográficas sus repetidas alusiones a las teorías defendidas por Montesquieu, De Pauw o Robertson.

Una de las consecuencias más llamativas de esta confrontación, de esta «disputa sobre el Nuevo Mundo», fue el «indigenismo» que invadió las conciencias y los escritos de eminentes ilustrados. Mientras Voltaire, como simpatizante del mensaje de Las Casas y de las teorías sobre el buen salvaje, presentaba a los indios como «hombres dulces y tímidos, (si bien) de un temperamento débil que les hacía naturalmente esclavos» (46) intelectuales americanos y, especialmente, los jesuitas criollos exiliados en Italia hicieron suya la reivindicación de las culturas americanas, la consideración del indio como un ser fuerte, maduro y capaz de afrontar su propio futuro, por ser él como afirma nuestro conocido Merisalde, «el único dueño y señor de América».

(46) VOLTAIRE: *Essais sur les mœurs et l'esprit des nations*. Londres, 1770. Citado por GERBI [38], pág. 92.

No tuvieron, sin embargo, un mismo origen las causas profundas de esa enconada defensa del mundo indígena llevada a cabo por miembros de la «inteligencia» americana que, conviene recordar, ni estuvo integrada exclusivamente por los blancos nacidos en América, ni tan siquiera por los allí nacidos. En unos casos, fueron largos años de experiencia y contacto directo los que propiciaron ese acercamiento —como le ocurrió a Requena y él mismo refleja en su *Relación de Maynas*—; en otros, tal actitud fue consecuencia de una sincera reflexión y solidaria denuncia sobre las condiciones de vida que secularmente les fue adjudicada a los indios.

Pero no se agota ahí el abanico de motivaciones que inspiró el indigenismo desplegado por los intelectuales americanos del setecientos, llámense éstos Clavijero, Molina o Velasco: tal actitud ha sido repetidamente interpretada como un mecanismo de diferenciación y afirmación de la propia identidad criolla frente a una historia común con España. En palabras de Pagden, «esos reinos tenían que tener un pasado continuo, instructivo, que les diera legitimidad política. Y el único pasado al que los criollos podían apelar, el único pasado que claramente no compartían con su madre patria era el de esos mismos pueblos que sus antepasados habían conquistado» (47).

Surge entonces una aparente contradicción entre la defensa a ultranza de ese indigenismo en alza, por un lado, y la alineación en el bando de los «filoespañoles», o por lo menos en la crítica a los «antiespañoles», por otro. Tal dicotomía generó una actitud doble según fuera el tema debatido: para muchos de aquellos intelectuales, «especialmente cuando tenían que enfrentarse a extranjeros hostiles, España seguía siendo su «nación», una palabra que indicaba una herencia racial común, pero su cultura, su «patria» (un término mucho más profundo), era «mexicana» o «peruana» o «ecuatoriana». Y cuando los intereses de la patria chocaban directamente con los de la nación, eran los españoles los que se convertían en «extranjeros» (48).

Esta pretendida vinculación entre indio y criollo, —vinculación que procedía no de la raza sino de la pertenencia a una tierra común—, existió no sólo entre una minoría, sino también en el ámbito de la teoría, de lo que se pretendía que fuera, no de lo que fue en realidad. Las frecuentes rebeliones indígenas del

(47) Anthony PAGDEN: *El Imperialismo español y la imaginación política*. Ed. Planeta. Barcelona, 1991, pág. 144.

(48) Idem, pág. 154.

XVIII, que no fueron precisamente apoyadas o respaldadas por los miembros de la élite blanca, fueran éstos intelectuales o terratenientes, pusieron de manifiesto la profundidad del abismo que separaba al criollo del indígena, demostrando que algo más que los postulados teóricos tenían que cambiar para que efectivamente existiera y se desarrollara de forma fructífera esa pretendida comunidad de intereses entre los integrantes de un mismo país, de una misma patria. Quizás la tarea comenzara entonces, pero lo que no ofrece dudas es que aún hoy no ha sido concluida.